SESIONES ORDINARIAS 2002

ORDEN DEL DIA Nº 487

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 3 de julio de 2002

Término del artículo 113: 15 de julio de 2002

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas que se adoptarán a partir del estudio presentado en el Simposio Internacional de Teleobservación de Medio Ambiente, que alerta sobre riesgos en la región del Iberá. **Alchouron**. (1.442-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas adoptadas para el estudio presentado en el Simposio Internacional de Teleobservación de Medio Ambiente, que alerta de un serio riesgo en el Iberá, por transferencia de agua subterránea desde el embalse de la represa Yacyretá; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, informe qué medidas se adoptarán a partir del estudio presentado en el Simposio Internacional de Teleobservación de Medio Ambiente, que alerta sobre la existencia de un serio riesgo en la región del Iberá.

Sala de las comisiones, 20 de junio de 2002.

Luis J. Jalil. – José O. Figueroa. – José R. Martínez Llano. – Ricardo A. Patterson. – Miguel R. D. Mukdise. – Rosana A. Bertone. – Graciela I. Gastañaga. – Mirta E. Rubini. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. - Alberto N. Briozzo. - Carlos R. Brown. - Pascual Capelleri. - Hugo R. Cettour. - Víctor H. Cisterna. - Gustavo D. Di Benedetto. -Daniel M. Esaín. - José L. Fernández Valoni. - Ricardo Gómez. - Francisco V. Gutiérrez. - María E. Herzovich. -Atlanto Honcheruk. - Carlos R. Iparraguirre. – Mónica A. Kuney. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Jorge A. Öbeid. – Juan C. Olivero. – Tomás R. Pruyas. – Francisco N. Sellarés. - Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alchouron, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas adoptadas para el estudio presentado en el Simposio Internacional de Teleobservación de Medio Ambiente, que alerta de un serio riesgo en el Iberá, por transferencia de agua subterránea desde el embalse de la represa Yacyretá. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Luis J. Jalil.

ANTECEDENTE **Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, informe qué medidas

se adoptarán a partir del estudio presentado en el Simposio Internacional de Teleobservación de Medio Ambiente, que alerta sobre la existencia de un serio riesgo en la región del Iberá, motivado por la transferencia de agua subterránea desde el embalse de la represa de Yacyretá.

Guillermo E. Alchouron.

